

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**LEGISLACIÓN EDUCATIVA**



**ALUMNO: FRANCISCO JOSE SANTIAGO LIMONES**

**DOCENTE: MÓNICA ELIZABET CULEBRO GÓMEZ**

**ACTIVIDAD: ENSAYO**

**FECHA DE ENTREGA: 19-05-22**

**LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Sin duda alguna, la educación es el pilar fundamental para que una sociedad funcione de manera adecuada, la educación se ha desarrollado a lo largo de siglos de investigación e indagación, desde la edad de los primeros filósofos pasando con Sócrates, Aristóteles, Platón. Por otro lado, en la edad media la educación teológica católica impartida de las personas comunes y llegando a su máximo desarrollo en la edad de la razón, con exponentes, como John Locke, Rene Descartes, David Hume, Emanuel Kant. Ahora nos corresponde abordar la educación náhuatl desde una perspectiva histórica y trayendo en nuestras mentes una reflexión.

Pero tener una comprensión coherente, debemos destacar las formas de educación, que la cultura náhuatl proponía en su pensamiento, los nahuas contaban con "reglamentos" en los que se especificaba qué es lo que se enseñaba a los jóvenes y como se llevaba a cabo la formación de su "rostro y corazón" pero esto hablaremos más adelante. Para esto existían dos tipos de escuela.

En la primera escuela de formación, se mencionan toda una serie de prácticas como "ir a traer leña, barrer los patios, ir a traer puntas de maguey", etc. dirigidas principalmente a desarrollar en los estudiantes el sentido de la obligación y responsabilidad. Claramente vemos una fuerte distinción de privilegios que se le otorgaba a jóvenes y niños de clase baja o como comúnmente se le conoce obreros, ya que su enseñanza principal se enfocaba en los deberes prácticos del hogar o el campo.

Por otra parte, en la otra escuela se preparaba a los hijos de los nobles, estudiaban las artes y las ciencias, pero la enseñanza era fundamentalmente religiosa, aun cuando muchos de los estudiantes no pretendían ser sacerdotes; algunos se preparaban para ocupar puestos en la milicia o la administración pública. Esta escuela era parte de la sociedad de aquel entonces, los estudiantes estaban sujetos a una rigurosa disciplina religiosa ceremonial.

En resonancia con lo anterior, los náhuatl tenían una frase célebre que para ellos era de mucha importancia para la educación que es "rostro y corazón" para ellos significaba que la forma de ser y estar en el mundo y querer ser y estar así en el mundo, con un propósito y dejar un legado en las futuras generaciones. Para cerrar este punto importante, debemos dar respuesta a esta pregunta ¿Cuáles eran los más elevados propósitos que perseguía la educación náhuatl? la finalidad primordial de la educación náhuatl era "dar sabiduría a los rostros ajenos". Esto lo lograban enseñándoles a vivir, a obedecer a las personas, a respetarlas, a entregarse a la moral a la prudencia y a la cordura.

Otro tema que me parece de mucha relevancia, fue la que se lleva cabo durante el descubrimiento de la nueva España. La educación, principalmente a los hablados de las diferentes culturas que en ese entonces se extendían por todo el país, históricamente la obra misionera juega un papel fundamental en la divulgación de la religión católica romana con cierta educación, ya que sus intenciones primordiales eran extraer bienes materiales como oro, plata, diamante, cobre, aunque debemos reconocer que la evangelización fue un aporte fundamental en el desarrollo de la lectoescritura y el inicio de una edad de la razón, para esas culturas. La educación en la Nueva España durante la época colonial, era exclusiva para ciertos sectores de la población, las mujeres se enfocaban solamente en el hogar. Los estudios universitarios se dividían en la rama de la teología y la de la minería y la universidad era propiedad de la Iglesia.

Desde un aspecto teológico, se enseñan los valores del cristianismo para explicar la existencia del hombre y su relación con Dios. Para poder lograr esto se necesitaba de la alfabetización, y en el caso de la Nueva España, se presta especial atención a las indígenas. Esta alfabetización era muy básica, pues solo se buscaba que comprendieran los preceptos cristianos que solicitaba la evangelización. A esta educación podían acceder las mujeres de todos los sectores de la población.

Sin embargo, en el siglo XVIII las escuelas cambiarían, y la labor de alfabetización se incrementaría, no solo aprender el castellano sería prioridad, sino también el leer y escribir. Una de las ventajas que se aprecian en el México Novohispano es que la mujer indígena para esta época ya tenía acceso a una educación básica y de laya laica, el dogma religioso solo es la visión de la cual muchas organizaciones religiosas no pudieron deshacerse, lo cual las lleva a la decadencia en el siglo XVIII. La mujer así finalmente tuvo una participación activa en la educación básica.

Los estudios que se realizaban estaban dirigidos por los intereses de aquellas mujeres que continuaban con su educación, siempre con el permiso del padre. Los principales estudios que realizaban eran gramática, latín, griego, música y pintura, estos eran impartidos por maestros contratados por la familia, o bien por los conventos para que se enseñara a una monja en particular. Tenían la labor de enseñarles los fundamentos de la disciplina que estudiaban para que ellas continuaran de manera autodidacta por medio de la lectura y la práctica. Estos maestros eran bachilleres o licenciados.

Solo un reducido número de mujeres podía acceder a esta educación, siempre y cuando tuvieran los medios económicos para solventar su educación. Es por ello que se pueden encontrar en esta etapa a españolas, criollas y mujeres de la nobleza indígena, las

cuales representaban la élite de su época. En resumen, esta es una historia fascinante que abarcaría cientos de hojas por ahora esto sería un vistazo general a la educación.

Obtenido por: Antología Legislación educativa 2022.